

Inteligencia vs. Delincuencia

Por Abraham Hernández Arellano
Coordinador Académico de la Facultad de Economía
y Negocios de la Universidad Anáhuac

La policía es una herramienta del Estado moderno, que tiene dos funciones primordiales: por un lado, mantener el orden social a través de la aplicación de la ley y, por otro, luchar contra la delincuencia la cual implica a su vez varios aspectos: en primer lugar, la represión al delito (a través de la detención y entrega de los culpables al sistema judicial) y en segundo lugar la prevención en materia de vigilancia y disuasión de los agentes delictivos.

En un contexto que se caracteriza por una tendencia al aumento de la criminalidad a nivel global, la policía ha debido adaptarse y buscar modelos y estrategias orientados a hacer más eficiente y eficaz su labor.

Si pudiéramos englobar en dos palabras las causas principales por las que se cometen delitos en la sociedad serían: el dinero y las pasiones, considerando a estas últimas como todo aquel móvil que no persigue un fin económico.

Por otro lado si nos referimos a la utilización de los servicios de inteligencia para combatir la delincuencia, encontramos históricamente que dichos sistemas han recaído por lo general en manos de las fuerzas armadas y en estructuras civiles con fines de manipulación política y social más que de combate a los agentes delictivos.

En el siglo XX y hasta la segunda guerra mundial, la mayoría de los Estados organizaron principalmente sus servicios de inteligencia, con las siguientes características: Espionaje, Sabotaje y agitación política, y Contraespionaje y seguridad.

Así, los servicios de inteligencia se convirtieron esencialmente en garantes de la seguridad del Estado, toda vez que lo protegían y defendían tanto de sus enemigos externos como de sus enemigos internos, de tal forma que en estos últimos se utilizaban en una suerte de policía política.

Durante décadas los órganos de inteligencia del Estado se dedicaban a espiar y analizar los movimientos de grupos guerrilleros o izquierdistas, así como partidos políticos, sindicatos, asociaciones y otros grupos que pudieran quitarle el poder al grupo que lo detentaba.

En México, los servicios de inteligencia han tenido diferentes nombres, pero en el régimen posrevolucionario, se dedicaron, de modo específico, a disminuir,

contrarrestar, anular y erradicar la actividad y los efectos de los partidos políticos opositores del grupo en el poder, especialmente, de los de izquierda.

Sin embargo en la actualidad, el crecimiento que presentan las actividades ilícitas como el narcotráfico, el secuestro, la trata de personas, entre otros delitos graves, ha obligado al Estado a redefinir las tareas de los órganos de inteligencia como estructuras indispensables para combatir de forma sistemática y estratégica a la delincuencia organizada.

Si definimos el concepto de inteligencia como el proceso de búsqueda, recolección, análisis, procesamiento, diseminación y protección de información para la toma oportuna de decisiones estratégicas de un estado-nación, podemos entonces presumir que la existencia de un sistema de inteligencia dentro de toda organización encargada de combatir y perseguir a la delincuencia es indispensable, por el contrario, lamentablemente la mayoría de tales estructuras gubernamentales carecen de este tipo de áreas o son de reciente creación.

Lo anterior ha traído graves consecuencias para la sociedad, una delincuencia más compleja, mejor organizada y más difícil de combatir.

Aunque parezca paradójico, las células delictivas han desarrollado sus propias estructuras y servicios de inteligencia y contrainteligencia, con el fin de burlar a los sistemas de seguridad pública y de impartición de justicia.

En el caso particular de México, la mayoría de las corporaciones policíacas han sido infiltradas por diferentes grupos delictivos, siendo esta medida de espionaje además del pago por protección e información privilegiada, sus principales pilares logísticos.

Los servicios de inteligencia, no se forman de la noche a la mañana, requieren un proceso largo, consistente y sistemático para obtener los resultados esperados.

El rol que juega la sociedad en la generación de información es fundamental, se estima que cerca del 70% de la información que se procesa para la generación de inteligencia proviene de fuentes abiertas, por ello la importancia de revindicar la imagen y la confianza de los cuerpos policíacos ante la sociedad.

Si partimos de los elementos esenciales para generar una estructura básica de recolección y procesamiento de datos, uno de los apoyos fundamentales con los que deben contar las corporaciones policíacas es la cooperación interinstitucional que permita tener vínculos logísticos y operacionales para realizar un trabajo en conjunto que refleje el intercambio de información con el fin de construir una base nacional de información estratégica.

El desarrollo y fortalecimiento de los servicios de inteligencia siempre deben de ir acompañados por dos factores críticos, la capacitación de los recursos humanos y el empleo de los avances tecnológicos. Ambos factores son decisivos, dada la

naturaleza de tales actividades, para el cumplimiento y alcance de los objetivos planteados.

La batalla contra la delincuencia no deberá considerar solo la parte táctica y de combate, entendiendo esta como el incremento de equipo de transporte, comunicaciones y armamento para los cuerpos policíacos, sino también la parte de la recolección y análisis de la información, así como la adquisición de la tecnología que facilite la obtención y procesamiento de la misma, es decir la confección del producto final, Inteligencia.

En el año 2006, México, a través de la Secretaria de Seguridad Publica Federal, dio inicio a la implementación de un nuevo modelo policíaco, redefiniendo a la vez sus principios básicos: la estrategia de prevención y combate al delito basada en inteligencia policial y el nuevo perfil de policía.

El primero plantea un cambio en el esquema de operación, que se fundamenta en el ciclo básico de inteligencia, y en los sistemas y procedimientos modernos de investigación criminal. Para prevenir la corrupción y las posibles fugas de información, la estrategia es segmentada de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada área, creando tramos de control, líneas de responsabilidad y coordinación.

También se fijaron controles más estrictos para ingreso, permanencia y ascenso, se creó el Centro Nacional de Control de Confianza, y se establecieron el Servicio Civil de Carrera Policial y la Academia Superior de Seguridad Pública.

Además se establecieron dos ámbitos de operación dentro del rediseño de la Policía Federal que son: el sector central, con las divisiones de Inteligencia Policial, Antidrogas y Delitos Federales, y el Despliegue Territorial, con las de Seguridad Regional, de Servicios Judiciales y Ministeriales y de Fuerzas Federales, estas reforzadas con Unidades Modelo de Investigación Policial (UMIP), para generar inteligencia operativa en el combate al crimen.

Dicho modelo empezó a arrojar resultados positivos, sin embargo una de las limitantes presentadas fue la falta de cobertura y capacidad de respuesta que se requiere para hacer frente a la dimensión que tiene la delincuencia organizada en la actualidad, además que ésta encontró de nuevo la manera de infiltrarse dentro de la nueva estructura policial.

Lo anterior da pie a acelerar los procesos de capacitación e implementación de este tipo de modelos policiales basados en el desarrollo de sistemas de inteligencia en las corporaciones del ámbito tanto estatal como municipal, ya que estas cuentan con ventajas competitivas que no poseen las corporaciones federales, iniciando con un número muy superior de elementos, un despliegue mayor a lo largo y ancho del país, conocimiento específico de modus operandi de las células delictivas locales, mayor acercamiento con la población, conocimiento geográfico del terreno entre otras.

Uno de los modelos que ilustra los cambios que implican la transición de un sistema tradicional de policía a un sistema de inteligencia policial es el de la Policía de Québec, la cual desde la década de los ochentas, ha llevado a cabo una serie de Reformas que se ajustan a los elementos mencionados anteriormente.

Dentro de las principales características de esta policía se encuentran:

En primer lugar, la policía canadiense posee una estructura descentralizada, la cual se divide en tres tipos de policías: una policía nacional (llamada Gendarmería Real Canadiense), una provincial (en el caso de Québec llamada Sureté) y policías municipales. Esta descentralización implica a su vez, la descongestión del mando y de toma de decisiones, atendiendo de cada zona en particular, los problemas de seguridad.

En segundo lugar, se ha aumentado la rendición de cuentas, fiscalizadas en parte por instituciones externas ciudadanas.

En tercer lugar, se han modificado los sistemas de reclutamientos, haciéndolos representativos de la sociedad a la cual sirven, es decir, incluyen minorías étnicas, sociales, mujeres, etc. con tendencias a la formación profesional.

En cuarto lugar, se diferenciaron los tipos de servicios ofrecidos por la policía en función del número de habitantes en cada municipio, lo que a su vez contempló una redistribución de recursos financieros.

Y finalmente en Quinto lugar, se reformaron las estrategias de lucha contra el crimen organizado, en la cual se hace un mayor énfasis en la recolección de información, nuevas estrategias y tecnologías incluyendo alianzas con los medios de comunicación.

Regresando al caso mexicano, como se menciona en el PND 2007-2012: actualmente, a pesar de la existencia de más de mil seiscientos corporaciones policiacas en todo el país, incluidas las federales, estatales y municipales, la falta de coordinación y unidad de mando, así como las asimetrías en sus salarios, requisitos de ingreso, procedimientos de reclutamiento y selección, hacen que la sociedad no pueda tener confianza en la efectividad de la actuación policiaca y que, simultáneamente, la delincuencia encuentre espacios sociales propicios de acción.

Además, la eficacia de la policía se ha visto minada por la corrupción, la insuficiente preparación de sus integrantes, la infiltración y la amenaza de la delincuencia organizada, así como por la dispersión de esfuerzos y los recursos limitados de que disponen las corporaciones para cumplir su importante labor.

Con todo lo anterior sería ingenuo tratar de combatir al crimen organizado con los modelos tradicionales de policía. Es prioritario incorporar áreas de inteligencia dentro de las estructuras policiales no solo en el ámbito federal, si no también estatal y municipal, con el fin de incrementar la coordinación y eficacia de los cuerpos policíacos en la lucha contra el crimen organizado, en suma, combatir a la delincuencia con inteligencia.

**Abraham Hernández Arellano,
Economista por la Universidad Anahuac.**

Estudios en:

- Harvard Negotiation Project, Harvard University - Universidad Anáhuac.
- Inteligencia y Contrainteligencia INACIPE-PGR.

Ha ocupado cargos relevantes tanto en la Iniciativa Privada como en el Sector Público dentro de los que destacan:

- Gerente de Negocios Estratégicos Skytel Grupo Televisa.
- Director de Operaciones Rama Packaging Corp.
- Subdirector de Promoción Secretaría de Economía.
- Coordinador de Asesores Cámara de Diputados.
- Actualmente Coordinador Académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac.

Ha sido conferencista en temas de Estrategias Militares Aplicadas y Contrainteligencia Corporativa y Terrorismo.

Ha sido colaborador y articulista en diferentes medios de comunicación como El Universal, El Economista, El Excelsior, Radio Formula, Teleformula, Radio Trece, PCTV entre otros.